

Licenciada

Gladys Elizabeth Palala

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 7386-2019, aprobado mediante el acuerdo ministerial Número 856-2019 correspondiente al mes de noviembre de 2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "C" número 000109.

Actividades Realizadas:

1. Elaboración de la planificación del proyecto de "Reparación y Mantenimiento de la Cubierta y el Sistema de Evacuación de Agua Pluvial del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala".
2. Elaboración de la planificación del proyecto de "Reparación y Mantenimiento de la Cubierta; Sistema de Evacuación de Agua Pluvial y Trabajos de Conservación del Artesonado Mudéjar del Museo Nacional de Arte Moderno Carlos Mérida de Guatemala".

Resultados Obtenidos:

1. Avance de un 100% en la elaboración de la planificación del proyecto de "Reparación y Mantenimiento de la Cubierta y el Sistema de Evacuación de Agua Pluvial del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala. El día 08 de noviembre de 2019 se hizo entrega de un expediente de 147 folios correspondientes a dicha planificación que incluyó: Especificaciones Técnicas del Servicio; Planimetría y otros documentos importantes.
2. Avance de un 35% en la elaboración de la planificación del proyecto de "Reparación y Mantenimiento de la Cubierta; Sistema de Evacuación de Agua Pluvial y Trabajos de Conservación del Artesonado Mudéjar del Museo Nacional de Arte Moderno Carlos Mérida de Guatemala".

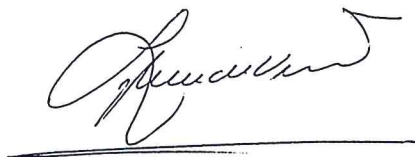
No habiendo más que hacer constar me suscribo.

Atentamente,



Ricardo Rodolfo Chamale Barrera

Vo.Bo.
c.c. archivo



Lidia Lesbya Karina López de Villatoro
Directora Técnica
Dirección Museos y Centros Culturales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes